

Especialista en Andrología: tener como mínimo 5 años de socio y demostrar haber trabajado por lo menos por 3 años en el área (privada, pública, investigación, etc) y que dos especialistas certifiquen su aptitud profesional. Haber cursado y aprobado el curso bi anual de la SAA o cursos de la misma temática y carga horaria. Haber realizado por lo menos dos cursos cortos (> de 50 hs) relacionados a la especialidad en los últimos 5 años. Haber sido asistente a por lo menos un congreso de la SAA y a 3 tres reuniones anuales en los últimos 5 años. Haber presentado un comunicación libre (sin importar el orden entre los autores) en el congreso de la SAA u otra sociedad afin, en los últimos 5 años. **PUNTAJE MINIMO NECESARIO: 70**

Recertificación: luego de 5 años de haber recibido el título de especialista, el profesional debe recertificar sus aptitudes. Debe por lo menos haber presentado comunicaciones libres en los congresos de la SAA y otras sociedades afines o ser secretario, moderador, coordinador o similar en eventos organizados por la SAA en los últimos 5 años. **PUNTAJE MINIMO NECESARIO: 100**

NOTA1: de no alcanzar el puntaje, se le podrá dar una única prórroga de 3 años para cumplir los requisitos. De no cumplir perderá el título de especialista. Tiene que recertificar otra vez.

NOTA 2: deberá recertificar cada 5 años o completar el puntaje mínimo para acceder especialista en Andrología Senior.

Especialista en Andrología Senior: Ser socio por más de 15 años en la SAA. Tener una antigüedad mayor a 15 años demostrado en la especialidad. Haber trabajado por mas de 15 años en el área. Haber presentado comunicaciones libres en por lo menos 3 congresos de la SAA o haber sido docente en cursos de la SAA. Haber publicado (autor o coautor) por lo menos un trabajo científico en revistas de la especialidad. Ser director o vice director de laboratorio de andrología o jefe de sección de Andrología o superior o ser docente o investigador en el área de la andrología. **PUNTAJE MINIMO NECESARIO: 150**

NOTA1: Podrán optar por el mismo, los especialistas recertificados o especialistas sin recertificar y al momento de certificar cumplan con los requisitos minimos y tengan el puntaje.

NOTA2: no será necesario recertificar.

Especialista en Andrología consultor: tener más de 20 años de trabajo en la especialidad. Haber sido socio de la SAA por más de 20 años. Haber ocupado por lo menos un cargo en la comisión directiva de la SAA. Haber dirigido o codirigido un curso organizado por la SAA o haber sido docente por más de 5 años en cursos de la SAA o haber participado en la comisión organizadora o científica del congreso de la SAA. Haber publicado por lo menos 5 trabajos científicos en revistas de la especialidad. **PUNTAJE MINIMO NECESARIO: 200**